



El departamento de salud de la municipalidad de Pichidegua, requiere cotización modalidad compra ágil de lo que a continuación se detalla:

1-Especificación de lo requerido: Insumos requeridos para la atención en el DESAM, con cargo al presupuesto del DESAM 2026, de acuerdo a la planificación de compras solicitada.

Se solicita a las y los proveedores/as, que cotizan adjuntar fotografías de los productos cotizados, a su vez indicar marca cotizada, políticas de canje, garantías. Incluir despacho de los mismos a cargo de la empresa que representan en Calle Chorrillos N°46 Departamento de Salud Municipal de Pichidegua – Sexta Región. /Completar y adjuntar los formularios adjuntos en la presente compra ágil dando cumplimiento a la legislación vigente, así como a la economía circular.

Se solicita que todos los productos presenten una fecha de vencimiento superior a 24 meses (04/2028)

CANT.	DETALLE / ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y SERVICIO	TOTAL
400	Cateter intravenoso 24G x 3/4" 19mm	
1500	Aguja hipodérmica 0.6mm x 25mm 23G x 1" equivalente a nipro o BK	
800	Sonda Nelaton N°10FR 40 cm	
3000	Aguja hipodérmica 19G x 1" 1.1mm x 25mm equivalente a nipro o BK	
800	Aguja Hipodermica 25G x 5/8" 0.5mm x 16mm equivalente a nipro o BK	
4000	Gasa no tejida esteril 5x5 cm	

NETO	
IVA	
TOTAL	

2.-**Garantía:** indicar garantía de los productos, políticas de canje, fecha de vencimiento y marca específica.

3.-**Tiempo de despacho:** 7 días hábiles.

4.- Dudas y coordinación para despacho y con respecto a los productos requeridos, contactar a Sergio Lagos Castro, Químico Farmacéutico, encargado de bodega del DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE PICHIDEGUA; FONO: 722299695, +56966389879.

5.-Conforme las modificaciones legales realizadas a la ley N°19.886, D. N°661 para las compras ágil , y la economía circular vigente, se solicita adjuntar (leer y completar para el cumplimiento respectivo los formularios 2026, adjuntos en esta compra ágil, en el sistema de información www.mercadopublico.cl) :

-Política de integridad de la empresa.

-Si cuenta con sello mujer.

-Dirección (en razón de la disminución de la huella de carbono por el despacho propiamente tal).

-DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE PARENTESCO E INHABILIDADES



Municipalidad
Pichidegua

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
LSP/SLC/ATC.

Pichidegua, 25 de marzo de 2026.-

6.- Importante: Estimado proveedor, realizar cotización formal, completar y adjuntar formularios 2026, cumplir con todo cuanto se solicita en estas especificaciones técnicas, formularios 2026(adjuntos) y lo contenido en el sistema de información www.mercadopublico.cl.

7.- Monto estimado a gasto: \$640.000.-



Sergio Lagos Castro
20.643.021-4
Químico Farmacéutico

SERGIO LAGOS CASTRO
QUÍMICO FARMACÉUTICO
ENCARGADO DE BODEGA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE PICHIDEGUA.